

BIBLIOGRAFIA

I. RESEÑA DE LIBROS

N. B.—*Se reseñan en este apartado los libros que por su contenido responden a los fines específicos de la REVISTA. De los restantes, sólo nos comprometemos a dar cuenta en la sección de Libros recibidos.*

PH. DELHAYE, M. GUERET, P. TOMBEUR, *Concilium Vaticanum II. Concordance, Index, Listes de fréquences, Tables comparatives*, Louvain, CETEDOC, 1974, in-4, XX-978 p., F. b. 2.800; M. MOLLAT, P. TOMBEUR, *Conciles Oecuméniques Médiévaux. I. Les Conciles de Latran I à Latran IV; II. Les Conciles Lyon I et Lyon II. Concordance, Index, Listes de fréquences, Tables comparatives*, Louvain, CETEDOC, 1974, XX-225 p. y IX-166 p.

El tratamiento automático de textos, mediante el uso de cerebros electrónicos, es una empresa reciente en el campo de las ciencias religiosas. Sin embargo, sus frutos se han hecho sentir pronto y prometen resultados cada vez más satisfactorios. Desde hace varios años, diversos centros de investigación se han aplicado a la explotación de las posibilidades considerables ofrecidas por la informática y sus múltiples aplicaciones a la investigación teológica o canónica. Los intereses y puntos de vista adoptados en cada caso, han sido diferentes; pero en conjunto, ofrecen ya una panorámica amplia y una base sólida sobre la que elaborar instrumentos de trabajo imprescindibles para el investigador. Confección de índices; tratamiento de datos, aplicados a la crítica textual, con miras al restablecimiento de los textos; análisis estadísticos de vocabulario; atribuciones de autor; selección e impresión de pasajes que contienen vocablos-clave; confección de bibliografías; almacenamiento de datos de naturaleza diversa, etc., constituyen ya logros indiscutibles de los programas llevados a cabo por estos centros. Ciñéndonos solamente a una esfera de habla francesa, mencionaremos los estudios de crítica textual, realizados en París por Dom Froger; los repertorios bibliográficos y el tratamiento documental de textos del "Centre de Recherche et Documentation des Institutions Chrétiennes" (CERDIC), de la Universidad de Estrasburgo II,

bajo la dirección de R. Metz y J. Schlick; y las investigaciones llevadas a cabo por L. Delatte, en la Universidad de Lieja, con el fin de reconstruir la "psicología" de un autor.

En este marco se sitúa también la iniciativa del "Centre de Traitement Electronique des Documents" (CETEDOC), de la Universidad de Lovaina. Entre sus realizaciones, cuenta con la colección "Informatique et étude de textes", que dirige Paul Tombeur. El volumen VII de esta colección ha sido presentado como una aportación a los diversos estudios y balances que se harán del Concilio Vaticano II, con ocasión del décimo aniversario de su clausura.

La obra —de dimensiones considerables— es el resultado del tratamiento automático de los decretos de dicho concilio, y constituye un estudio lexicográfico de gran utilidad. Responde a una doble preocupación de objetividad y exhaustividad: todos los vocablos, sin excepción, tienen un puesto en los diversos programas, y se ha excluido deliberadamente un tratamiento de los documentos a través de temas, prefiriendo dar toda su importancia a las palabras, mediante una presentación completa del vocabulario del Vaticano II. Esta opción nos parece muy acertada, ya que la confección de un *index rerum* conduce fácilmente a la subjetividad: la elección de los temas que se consideran relevantes tiene siempre algo de arbitrario; y con frecuencia se opera una reducción de los textos aducidos para fundamentar esos temas, que además pueden evolucionar en virtud de su propio dinamismo, sin relación directa con los vocablos que los han suscitado y expresado. La edición adoptada para los tratamientos es la del Secretariado del Concilio; las referencias no remiten a las páginas, sino al decreto, al párrafo y a la línea, lo que permite al lector el uso de cualquier otra edición autorizada.

Tras una introducción, donde se ofrecen algunas orientaciones metodológicas y prácticas para el uso correcto del volumen, los autores presentan los diferentes resultados de su trabajo. El primero lo constituye la *Lista general del vocabulario*. El corpus de constituciones y decretos arroja un total de 104.882 ocurrencias, que componen un vocabulario de 4.956 vocablos. Estos van desde la preposición *a* (con 824 ocurrencias), hasta el sustantivo *zizania* (que aparece una sola vez), todos ellos clasificados por orden alfabético. Siglas especiales indican si la palabra se encuentra en la concordancia o en el *index* y también si se trata de un vocablo antiguo o pertenece a épocas posteriores a la patristica. Todo vocablo va precedido de una cifra, que indica la frecuencia absoluta de su aparición en el corpus. Para la transcripción de los vocablos, dada la diversidad de ortografía existente en los decretos, los autores han optado por seguir el diccionario de Forcellini y han sometido el vocabulario a un proceso automático de "lematización", es decir de reducción de las diversas formas gramaticales a la forma única del diccionario. Un índice numérico especifica la naturaleza de dos "lemas" de idéntica ortografía: así por ejemplo, *mundus 1* designa al adjetivo y *mundus 2* al sustantivo. Este sencillo procedimiento establece las distinciones imprescindibles en el vocabulario. Y hay que destacar, como un acierto, el haber rechazado toda distinción de orden semántico, que hubiese empobrecido

las connotaciones y denotaciones de muchos vocablos, y hubiese orientado ya la interpretación del lector. Dejar a los vocablos "en su ambiente", con todas las marcas de sus diferentes usos, nos parece una condición necesaria para no hacer una lectura de los textos, desde hábitos teológicos que pueden serles extraños.

Estas listas permiten una aproximación sugerente a los decretos. Algunos ejemplos podrán ilustrarlo más en concreto. Se piensa con frecuencia que el Vaticano II ha sido benigno —si no decidido partidario— con el pluralismo institucional, litúrgico, pastoral, e incluso dogmático; sin embargo, la palabra *pluralismus* aparece muy raramente en sus decretos y constituciones (2 veces); menos frecuente aún (una sola vez) es el término *pluralisticus*. Siempre están referidos a las sociedades civiles, en las que se dan ideologías diferentes, y nunca a la Iglesia, para la que se emplean términos mucho más comedidos y se acentúa, por el contrario, la necesidad de unidad. El hecho es, cuando menos, llamativo y da pie a la formulación de hipótesis explicativas. Algo semejante ocurre con vocablos como *collegialitas*, *authenticitas*, *consolidaritas* y *democratia*, que no aparecen en los textos, aunque se encuentran en algunos *indices rerum*, incluso autorizados. También puede ser significativa la elevada frecuencia relativa de los vocablos *homo*, *humanitas*, *episcopos*, *sacer*, *sacerdos*, etc. O por el contrario, la muy baja frecuencia de *renovatio*, *eschatologicus*, *symbolum*, *adaptatio*, *charisma*, *charismaticus*..., que son conceptos de uso corriente en la teología y pastoral contemporáneas. Sin olvidar las ausencias significativas de otros vocablos. A partir de los datos ofrecidos por estas listas, se puede consultar la concordancia, el *index* y los restantes instrumentos.

La parte más voluminosa del trabajo la constituye la *Concordancia*. En ella se encuentran inventariados todos los vocablos "significativos", es decir sustantivos, adjetivos, verbos —a excepción de *esse*— y una parte de los adverbios. Los vocablos "útiles" (adjetivos-pronombres, numerales —excepto *unus* y *trinus*, por su interés teológico— preposiciones, conjunciones, una parte de los adverbios y el auxiliar *esse*) están incluidos en un *index*, con sus formas eventuales y sus referencias respectivas. Los autores se han visto forzados a esta selección, por necesidades de economía de espacio. Hubiésemos preferido, con todo, disponer también de una concordancia para estos vocablos "útiles": aunque de las actas del Concilio no se desprende que, en las diferentes redacciones y enmiendas, sea frecuente la discusión en torno a ellos, no deja de ser de interés el uso de preposiciones, conjunciones y adverbios; más aún, teniendo en cuenta la naturaleza de estos documentos, donde se afina y matiza la redacción, hasta extremos a veces increíbles. De todos modos, la dificultad no parece grave: consultando el *index*, el investigador puede encontrar fácilmente los pasajes en que aparecen estos vocablos "útiles"; y el mismo CETEDOC tiene a disposición de quien lo desee la concordancia completa de todos los vocablos. En ella se podrá consultar, para el corpus entero o para un decreto en particular, todo aquello que esté regido por una determinada preposición; o con qué adverbios se califican ciertas realidades; o cuáles son los vocablos y las fórmulas introducidas de modo

consecutivo, adversativo, causal..., que ayuden a describir algunos mecanismos del pensamiento conciliar.

En la concordancia, cada palabra va precedida por la notación de la frecuencia absoluta con que se usa en el corpus. Toda forma perteneciente a una cita o a un título va acompañada, igualmente, por un signo distintivo. Las diversas atestaciones están clasificadas por orden alfabético de las formas; mientras que para una misma forma, el orden de referencia elegido es el orden lógico doctrinal de los decretos. Los autores han adoptado este orden, con preferencia a otros, siguiendo a la mayoría de los editores. No nos parece del todo acertada esta elección: si bien es verdad que este orden ofrece el interés de agrupar los decretos según su contenido, corre el riesgo de introducir un condicionamiento a unas determinadas concepciones y sistematizaciones teológicas, que tienen ya valor interpretativo. Precisamente porque Vaticano II no siguió un orden "lógico", como pudo serlo el de Trento o Vaticano I, nos parece más problemático atenerse a un orden doctrinal que en buena parte ha sido elaborado después de las sesiones conciliares. Prescindiendo del orden alfabético, que sólo aporta la ventaja de su carácter neutro, pensamos que podría ser útil reconsiderar la presentación de resultados, siguiendo otro orden en los decretos. Dos son especialmente operativos: el cronológico y el de frecuencia. El orden cronológico ha sido rechazado expresamente por los autores, apoyándose en el modo de proceder del Concilio: un texto era promulgado cuando su elaboración estaba terminada y había sido aprobado, prescindiendo de su importancia teológica o canónica y del grado de elaboración de otros textos. Ahora bien, esto no excluye de ningún modo una posible interacción de unos decretos sobre otros, especialmente de los anteriores sobre los posteriores: no sólo los contactos oficiales entre los diversos grupos y las consultas a expertos, sino múltiples relaciones a otro niveles, más privados o incluso personales, han sido indudablemente cauces de esa interacción. Por ello, creemos que el orden cronológico permitiría rastrear mejor una posible continuidad o evolución ideológica y lexicográfica, que no puede ser descartada de antemano. También nos parece de interés, por su operatividad, un orden cuyo criterio sea la frecuencia de aparición de los vocablos en los diferentes decretos: con ello tendríamos dada directamente la "geografía" de cada palabra y su distribución en el corpus, según la importancia del uso que se hace de ella. Todos estos posibles tratamientos puede efectuarlos el lector, a partir del orden adoptado en la obra; pero un formato que los ofreciese ya elaborados, evitaría un procedimiento manual ingrato y facilitaría los estudios comparativos.

Para la confección de la concordancia, el cerebro electrónico transcribe un número de vocablos equivalente a una línea disponible del formato de los listados. Ese contexto se determina en función del lugar que ocupa el vocablo en la frase: si se encuentra al comienzo, se dará como contexto los vocablos que le siguen; si se encuentra al final, los precedentes; si se encuentra en medio, se transcribe parte de lo que precede y parte de lo que sigue. Este contexto, limitado a una línea, basta generalmente para determinar el sentido del vocablo en cuestión y respon-

de a un criterio objetivo, por su carácter cuantitativo y automático. Sin embargo, el número elevado de frases truncadas o incompletas que resultan de ello sugeriría la posible revisión de ese criterio, aun a riesgo de aumentar —quizás considerablemente— la extensión de la concordancia. La división en unidades de sentido, mediante cesuras introducidas por el operador, antes de todo tratamiento automático, solventaría el inconveniente señalado, sin introducir por ello un criterio arbitrario o subjetivo; el cerebro electrónico transcribiría el fragmento de texto comprendido entre dos cesuras. En cualquier caso, el lector puede obviar la dificultad y ampliar el contexto en la medida deseada, consultando uno o varios de los lemas que preceden o siguen a aquél por el que se interesa. Es éste un proceso en cadena, algo más largo y molesto, pero igualmente efectivo. El recurso al texto original, sin ser siempre necesario, no puede ser descartado para la interpretación correcta del contexto dado por la concordancia.

Para los vocablos “útiles” se ha confeccionado un *Index verborum*. Este se presenta en el mismo orden que la concordancia y proporciona las mismas informaciones que ella, a excepción del contexto. Constituye un instrumento de fácil manejo. Así por ejemplo, constatamos la elevada frecuencia de uso de algunas adversativas (*sed* 277 veces, *autem* 377...), la baja frecuencia en las causales (*quia* 41 veces, *nam* 26, *quoniam* 11...) y la enorme diferencia entre el uso comparativo y final de *ut*. O también la distribución de partículas en los decretos: *quoniam* se encuentra casi siempre en *Lumen gentium* y *Gaudium et spes*; *sed* aparece con mucha frecuencia en estos dos documentos (54 y 75 veces respectivamente), pero también en otros (29 veces en *Presbiterorum Ordinis*, 21 en *Ad Gentes*), estando prácticamente ausente de la constitución *Dei Verbum* (sólo aparece 2 veces); por el contrario, *nam* se encuentra en esos mismos documentos, en proporciones mucho menos diferenciadas e incluso totalmente distintas. La frecuencia relativa no depende evidentemente de la extensión de los textos. Por ello, este *index verborum* puede ofrecernos datos importantes sobre el talante propio de cada documento, e incluso sobre determinadas estructuras y hábitos “mentales”, que sean característicos de ellos.

El *Cuadro comparativo de frecuencias* nos parece, junto con la concordancia, el instrumento de mayores posibilidades de explotación. Proporciona, para todos los vocablos ordenados alfabéticamente, la frecuencia absoluta de uso y su distribución en el corpus. Gracias a este cuadro se hace posible el control del vocabulario específico de cada documento, la existencia de eventuales campos semánticos o de vocablos-clave, presentes en todo el corpus o en parte de él, y la posible evolución de expresión y conceptos. Algunos casos nos darán una idea concreta de los datos ofrecidos por el cuadro. El vocablo *anima* aparece con una elevada frecuencia (103 veces) y se encuentra presente en todos los textos, a excepción de *Perfectae caritatis*, *Inter mirifica* y *Gravissimum educationis*; diferente es el caso de los vocablos *exegesis* y *exegeta*, de muy escasa frecuencia y marcada localización (una sola vez en *Optatam totius* y dos en *Dei Verbum*, respectivamente). Si comparamos dos términos como *di-*

versitas y *unitas*, veremos que el primero aparece con una frecuencia proporcionalmente baja (26 veces en total), mientras que la frecuencia del segundo es elevada (156 veces); ambos aparecen en la mayoría de los documentos y se encuentran ausentes, a la vez, en uno solo: *Dignitatis humanae*. Parece que el problema de la unidad y la diversidad no haya preocupado especialmente a este documento, mientras que está presente de algún modo en todos los otros.

El resto del volumen consta de diversas listas de vocabulario. La *Lista de vocablos latinos, medievales y contemporáneos* nos da éstos con su frecuencia absoluta y las frecuencias relativas de repartición en el corpus. Pueden ser objeto de explotaciones similares a las ya indicadas. Aunque estos vocablos no alcanzan la frecuencia de uso de otros muchos del vocabulario, presentan el interés específico de mostrar el esfuerzo de lexicalización realizado por el Concilio, adaptando conceptos existentes, o acuñándolos nuevos, con la sensibilización a determinados problemas que ello puede poner de manifiesto. Tal es el caso de vocablos como *subversivus*, *particularismus*, *turismus*, *televisio*, *terrorismus*, *responsabilitas*, *laicatus*, etc. Una *Lista general del vocabulario por orden decreciente de frecuencia* va desde la más elavada (*et*, con 4.310 ocurrencias) hasta las frecuencias únicas, que son muy numerosas. En caso de frecuencias idénticas para diversos vocablos, éstos son clasificados por orden alfabético. Como toda lista de frecuencias, ofrece un criterio cuantitativo para la determinación de vocablos-clave. Es evidente que frecuencia no quiere decir necesariamente importancia; pero estadísticamente, un tema expresado repetidas veces suele resultar más relevante que aquél que sólo aparece raramente. Los vocablos "significativos" de mayor frecuencia son: *ecclesia* (1.135 veces), *Deus* (954), *Christus* (865), *homo* (784), *vita* (624), *humanus* (420), *spiritus* (410), etc. Por solos estos datos no se puede determinar la familia de palabras central en la mente del Vaticano II; pero parece probable que esta simple lista constituya ya un primer esbozo de la imagen más compleja del Concilio. Finalmente, la última parte de la obra la constituye el *Vocabulario de cada decreto por orden de frecuencia decreciente*; no se dan en él las referencias, que pueden encontrarse fácilmente en la concordancia o en el *index*. Este vocabulario constituye un instrumento de interés para estudios comparativos, que complementan los datos ya obtenidos en la explotación de los otros resultados.

Añadamos que con los volúmenes dedicados a los Concilios de Letrán (I a IV) y Lyon (I y II), pertenecientes a la misma colección del CETE-DOC, se inicia la serie de estudios dedicados a los concilios medievales. Los principios metodológicos y las técnicas empleadas para su confección son los mismos con que se ha tratado al Vaticano II. Estos fueron expuestos hace ya algún tiempo en *Bulletin de Philosophie Médiévale* (10-12, 1968-70, pp. 141-174) y, aunque han sufrido algunas modificaciones en el curso de los trabajos realizados, siguen siendo fundamentalmente los mismos. También son los mismos los resultados ofrecidos y sus posibilidades de explotación.

Los autores son conscientes de que no se puede caer en el espejismo de la informática: el intérprete no será sustituido, como descubridor de sentido, por un proceso automático. Sin embargo, tienen el mérito de haber abierto nuevas posibilidades, que serán de gran utilidad en el futuro. Las obras que nos ofrecen, constituyen un instrumento de trabajo del que los investigadores, ya sean teólogos o historiadores, filólogos o sociólogos no podrán prescindir, para un estudio más objetivo y completo del pensamiento de estos Concilios.

A. BARCALA

GUERRIC D'IGNY, *Sermons. II. Texte critique et notes par J. Morson-Hilary Costello...* (Sources Chrétiennes, 202) Paris, 1973, Les Editions Du Cerf, 29 Boulevard Latour-Maubourg, 125 × 195 mm., 590 p.

Con este tomo se acaba la edición crítica y la traducción de los *Sermones* de Guerrico, abad cisterciense de Igny. Los 35 sermones que se recogen aquí se refieren tanto al tiempo litúrgico, desde Cuaresma hasta el Adviento, como al propio de santos correspondiente a ese tiempo: san Benito, san Juan Bautista, san Pedro y san Pablo, la Asunción de la Virgen, la Natividad de María, y Todos los Santos.

La introducción publicada en el primer tomo exponía los grandes temas de la predicación del abad Guerrico: Escritura, Misterio y Sacramento, Maternidad espiritual, Iluminación, etc. Se trata, indudablemente, de un autor medieval de los más ricos de doctrina, pleno de encanto y de gracia, que nos atrae con facilidad. Nos resulta, dentro de los moldes corrientes de una reseña bibliográfica, difícil dar una idea de la riqueza espiritual encerrada en estas exposiciones teológicas y litúrgicas, expresadas y adornadas de continuas citas o referencias y recuerdos bíblicos, sin dejar a un lado las alusiones a los grandes maestros de la vida espiritual, entre los que queremos señalar a san Agustín, cuyo pensamiento descubrimos con frecuencia en la predicación de Guerrico. Los sermones del abad de Igny están penetrados y destilan la más pura espiritualidad monástica.

Estos textos, muy hermosos y provechosos para la vida espiritual no sólo de los monjes, sino de cualquiera que aspire a una vida auténticamente cristiana, salidos de la pluma de un auténtico discípulo de san Bernardo, se leen con facilidad, y es que en cada página nos sorprende lo que alguien ha llamado "el encanto personal del bienaventurado Guerrico". El volumen termina con un rico índice bíblico y un amplio léxico de palabras características de la lengua y del pensamiento de Guerrico. Nosotros hubiéramos deseado también otro índice de referencias a los santos padres y a los autores medievales citados, o cuyo pensamiento ha inspirado a Guerrico. La colección "Sources Chrétiennes" llega con este volumen al número 202. Ciertamente se trata de una empresa extraordinaria, que merece las felicitaciones de cuantos se interesan por conocer la literatura cristiana.

JOSÉ OROZ